

													PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA													VERSIÓN: 01 FECHA:01-01-2024		
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO		Desarrollar el procedimiento de administración de Riesgos para consolidar la seguridad de la información, la confidencialidad, integridad y la disponibilidad de la información																										
2. PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO												PROCEDIMIENTO		ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS												
4. OBJETIVO DEL PLAN		α)Identificación, análisis, evaluación,tratamiento y monitoreo de riesgos con el fin de proporcionar al Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH un aseguramiento de la información β)Definir las actividades que están contempladas en el procedimiento de administración de riesgos de seguridad y que se ejecutará en la vigencia 2024, las cuales se encuentran descritas en el ANEXO 4 de la política de MIPG												5. ALCANCE DEL PLAN		El alcance del presente plan es ejecutar de una serie de acciones para dar cumplimiento a la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y la Norma ISO/IEC 27001, del Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-												
6. DEFINICIONES																												
MSPI		Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información																										
MIPG		El Modelo Integrado de Planeación y Gestión																										
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA																												
ISO 27001: gestión de seguridad de la información. ANEXO 4: Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas PROCEDIMIENTO: Administración del riesgo																												
8. DESCRIPCIÓN DEL PLAN																												
		MESES																										
ACTIVIDAD		TAREA A DESARROLLAR PARA EL PLAN		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO													
Tratamiento de gestion del riesgos Sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI -		1. Declaratoria del Sistema de gestión de seguridad de la información.														Oficial Seguridad de la Información												
		2. Declaración de aplicabilidad															Oficial Seguridad de la Información											
		3. Matriz de Riesgos de Activos de información															Oficial Seguridad de la Información											
		4. Actualización Matriz de activos de Información															Oficial Seguridad de la Información											
		5. Matriz de Activos de Información críticos.															Oficial Seguridad de la Información											
		6. Matriz de Riesgos Activos de Información críticos.															Oficial Seguridad de la Información											
		7. Actualización del manual de Políticas de Seguridad de la información															Oficial Seguridad de la Información											